

El tratamiento de los datos personales se realiza de acuerdo a los requerimientos de la ley 1581 de 2012 y a lo establecido en la política de tratamiento y Protección de datos personales GDI-DIE-PL018 disponible en www.invima.gov.co		
Tema: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST 2019-2021		
Lugar: Video Conferencia por declaración de la emergencia sanitaria debido a SARS-CoV-2/COVID-19.		Acta No 11
Fecha: 27 de mayo de 2020		
Hora de inicio: 2:00 p.m.	Hora de finalización: 4:10 p.m.	
ASISTENTES		
Nombre Completo	Cargo	
Roy Luis Galindo Wehdeking	Secretario General Invima – Presidente COPASST	
Larry Sadith Alvarez Morales	Asesor de la Dirección General	
Johana Arabella Molano Agudelo	Profesional Universitario – Secretaria COPASST 2019 – 2021	
Juan Carlos Pulido Alayón	Profesional Universitario GTT CO2	
Nidia Lucia Martinez Camargo	Coordinadora Grupo Talento Humano	
Oliva Eugenia León	Profesional Universitario GSST, TH	
Camilo Osorio R.	Profesional Universitario GSST, TH	
Jorge Vasquez Vanegas	Asesor ARL Positiva	
Julio Cesar Monguí Ávila	Asesor ARL Positiva	
Patricia Castillo	Asesor ARL Positiva	
Jhon Alexander Piñeros	Profesional Especializado GSSR, TH	
Amira Anaya Alonso	Profesional Universitario GTT CO2 Representante Sintrainvima	
Josefina Baute Cabarcas	Profesional Especializado Oficina de Control Calidad y Laboratorios – Grupo de Microbiología de Alimentos	
Luz Amparo Guarín	Asesor ARL Positiva	
Leidy Mendivelso	Profesional Especializado	
Tania Liliana Mariana Botero Bernal	Profesional Universitario – GTT CO3 – Ibagué	
Manuel Alfonso Ramirez	Profesional Universitario GTT CO2 Representante Sintrainvima	
Miryam Jesell Rivera Rico	Coordinadora Oficina de Laboratorios y Control de Calidad- Grupo de Red	
SEGUIMIENTO A COMPROMISOS PREVIOS		
Compromiso	Responsable	Observaciones
El comité se programa para realizar el seguimiento a las actividades tomadas por la entidad en atención a la emergencia sanitaria generada debido al SARS-CoV-2/COVID-19.	Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo y comité COPASS	Ninguna
ORDEN DEL DIA		
<ol style="list-style-type: none"> Verificación de quórum Seguimiento a las actividades tomadas por la entidad en atención a la emergencia sanitaria generada debido al 		

SARS-CoV-2/COVID-19.

3. Varios

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum, se verifica asistencia personal, el presente comité se realiza a través de la herramienta Microsoft Teams
2. Seguimiento a las actividades tomadas por la entidad en atención a la emergencia sanitaria generada debido al SARS-CoV-2/COVID-19.

La Dra. Nidia Lucía realiza la socialización de los protocolos y actividades realizadas de lo cual se resalta:

Priorización de los funcionarios que debe trabajar desde casa por enfermedades prescritas como diabetes, enfermedades autoinmunes, enfermedad catastrófica, cáncer o en recuperación, hipertensión.

Funcionarios con problemas de obesidad mórbida y sobrepeso alto

Funcionarios con tabaquismo

Mujeres en estado de gestación y lactancia

De lo anterior se notificó a los jefes inmediatos para ser las personas que deben trabajar desde casa de forma permanente.

Posteriormente se revisa el personal restante, para verificar cuales funcionarios deben trabajar en casa acorde a las directivas y reglamentos presidenciales en atención a la emergencia, para lo cual se revisa según funciones y acorde con los jefes inmediatos para determinar quiénes quedarán con trabajo en casa de forma permanente que no tienen que ver con patologías y quienes deberán asistir a oficina en rotación o de forma permanente.

A la fecha se tienen con trabajo en casa 1004 funcionarios y 249 contratista y se hizo extensivo en términos del decreto 491 de 2020, así las cosas, en porcentaje, el 15% del personal está en oficina.

De otra parte, informa que el año pasado el contrato de adquisición de elementos de protección personal – EPP se declaró desierto, y se debió acudir a los inventarios de tapabocas que se contaba de años anteriores, tanto de tapabocas rectangulares como tapabocas N95, y así poder hacer entrega a los funcionarios de estos elementos, inicialmente se entregaron guantes, posteriormente se evaluó, debido que se priorizó el lavado de manos.

Igualmente informa que se han presentado inconvenientes en el transporte de los EPP, como por ejemplo los EPP del GTT de Orinoquía cuando la transportadora llegó al GTT no había quien recibiera y fueron devueltos a una bodega como también la transportadora confundió el envío de los EPP de la Oficina de Apoyo Nariño y los envió al GTT de Barranquilla, debido a esto se han presentado dificultades para que los mimos lleguen a su destino sin demoras y acorde a la cantidad de funcionarios.

Se han entregado las existencias, y acorde a lo autorizado por el gobierno se inició el proceso de contratación de los termómetros para toma de temperatura al ingreso de las diferentes sedes, cuando se realizó la cotización su precio oscilaba entre los 140.000 a 200.000 pesos y en el momento de compra los precios se encontraban en aproximadamente 700.000 mil pesos lo cual significa un riesgo para patrimonio del Invima, por tanto, este proceso aún se encuentra activo y en estudio.

Adicionalmente, pese a ser una entidad del sector salud y no estar obligada a diseñar los protocolos para el manejo interno del SARS-CoV-2/COVID-19, se elaboró un protocolo general para aplicar en las oficinas principales en Bogotá, grupos de trabajo territorial y oficinas de apoyo.

En lo relacionado a los protocolos a tener en cuenta en las acciones de IVC que hace el Invima, la Dirección de Operaciones Sanitarias en conjunto con la Direcciones Misionales Técnicas se reunirán para analizar específicamente el tema y emitir un lineamiento, pues como es de conocimiento en las actividades que han permanecido como la inspección permanente en plantas de beneficio animal – PBA se ha encontrado plantas donde ya hay brotes de SARS-CoV-2/COVID-19 en el personal de trabajo.

Con lo descrito anteriormente se finaliza la socialización del seguimiento a las actividades tomadas por la entidad en atención a la emergencia sanitaria generada debido al SARS-CoV-2/COVID-19, por parte del Dra. Nidia Lucía desde el Grupo de Talento Humano y en representación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, y se abre el espacio para preguntas, dudas y/o aportes por parte de los participantes.

- a. La Dra. Amira manifiesta su inconformidad frente a la posición que al ser una entidad pública del sector salud no estemos obligados al desarrollo de los protocolos e igualmente expresa los riesgos y la falta de comunicación de las PBA de aves en el reporte de los empleados contagiados del SARS-CoV-2/COVID-19, donde considera que al ser autoridad sanitaria en medio de la pandemia y por su misionalidad, deberíamos tener un flujo de información efectivo de las enfermedades de control a través de las acciones de IVC.

De otra parte, informa que como presidenta de la agremiación sindical SINTRAINVIMA ha recibido quejas y/o inconformidades frente al ingreso de domiciliarios al edificio principal del Invima en Bogotá, manifestando que las medidas que se han tomado son muy laxas, la falta de barrera físicas para atender personal, toda vez que los protocolos presentados no las incluyen.

De lo anterior la Dra. Nidia Lucía manifiesta que el Dr. Cerón y el Dr. Claro Manuel se encuentra en la revisión del tema de las PBA que han presentados brote de SARS-CoV-2/COVID-19 en sus empleados y como se abordara dicha problemática, igualmente informa que desde el inicio de la pandemia y las medidas adoptadas en Colombia a la fecha del presente comité no se han tenidos casos de funcionarios de la entidad con SARS-CoV-2/COVID-19.

En cuanto a los temas de barreras físicas y demarcación se está trabajando desde el SGSST para la fijación de los mismos y su orientación.

En lo relacionado con el tema de ingreso de domiciliarios a los edificios, la Ing. Johana Arabella, le solicita al Dra. Amira que puntualice cuales son los ejemplos o casos que se han presentado, pues ella ha tenido rotación en oficina y en su experiencia tanto por domicilios solicitados por ella como lo observado, los domiciliarios no están ingresando al edificio y los productos solicitados se reciben por fuera de la puerta de vidrio en entrada principal e igualmente sucede en el edificio de conciliación y es una directriz que se tiene desde el inicio de la pandemia y primeras medidas tomadas, de lo anterior la Dra. Amira informa que las situaciones fueron reportadas por los compañeros que laboran en los pisos 2, 3 y 4 del edificio de domiciliarios que ingresan y siguen ascendiendo por el edificio y que corresponden a domiciliarios de productos alimenticios.

El Dr. Juan Carlos Pulido manifiesta su preocupación e inquietud frente al adquisición y distribución de los elementos de protección para los funcionarios, en especial para los médicos veterinarios para los sacrificios sanitarios, de lo cual la Dra. Nidia Lucía y la Dra. Eugenia informan que se han realizado las entregas de EPP a los coordinadores de los GTT acorde al personal a cargo, EPP como tapabocas N95, tapabocas rectangulares, guantes de nitrilo, de la adquisición que se hizo de elementos por urgencia manifiesta, para los EPP del

FORMATO DE ACTA

Código: GDI-DIE-FM001

Versión: 01

Fecha de Emisión: 08/02/2019

Página 4 de 6

laboratorio algunos especiales el mismo asigno los recurso, por tanto el inventario fue distribuido de manera equitativa ente los diferentes grupos según la información aportada por los mismos coordinadores de quienes se encontraban en trabajo en casa y quienes realizando IVC y los solicitado a través de ticket por la mesa de ayuda fue suspendido.

En el almacén se cuenta con stock de EPP que corresponde a lo calculado para entregar a los funcionarios que ingresen por la convocatoria 428 a periodo de prueba; igualmente se ha realizado evaluación de los solicitado por mesa de ayuda e igualmente se la ha enviado a los funcionarios vía correo electrónico el formato de legalización de recibido de la dotación y en muchos casos no han respondido y por tanto no se entrega el EPP de la vigencia, y cuando reportan que no han recibido nada se debe verificar que paso entonces con la entrega, igualmente se está trabajando en los estudios previos, aunque es de tener en cuenta que la adquisición de EPP durante la pandemia es un sobre costo en los precios de los mismo por tanto se debe solicitar el previo concepto para no incurrir en mal uso o mal gasto de los recursos públicos destinados para tal fin, pues el presupuesto frente a la cantidad a adquirir y lo que se necesita en medio de la emergencia generada por el SARS-CoV-2/COVID-19 presenta situaciones complejas que deben ser despejadas y quedar claras antes de su adquisición.

La Dra. Eugenia informa que la Dra. Claudia quien estuvo encargada de la coordinación del GTT CO2 solicito EPP según la especialidad de la IVC y la cantidad de funcionarios y así mismo fueron enviados para su entrega.

La Dra. Amira manifiesta su preocupación por los compañeros que realizan actividades de IVC al interior de las clínicas y lo centros hospitalarios y resalta la necesidad de contar con los elementos necesarios no solo para evitar el contagio de SARS-CoV-2/COVID-19 si no igualmente evitar los riesgos zoonóticos, microbiológicos y físicos, y que el Invima cuente con los mismos si se inician las labores de IVC presenciales en las diferentes disciplinas.

De lo anterior la Dra. Eugenia manifiesta que se previendo esta situación, para cuando es de la directriz de reactivar las acciones de IVC presenciales y da la explicación a detalle de algunas particularidades al respecto, igualmente le Dra. Nidia da la explicación del uso puntual y objetivo de los trajes de seguridad para realizar las acciones de IVC que las requieran, tanto de los sacrificios sanitarios en PBA y las visitas en clínicas y/o hospitales.

De parte de la Ing. Johana Arabella se informa que en día de o hoy la Dirección de Alimentos y Bebidas en conjunto con la Dirección de Operaciones Sanitarias se encuentran elaborando un lineamiento que se enviara a todos los GTT en relación con el flujo de información de las PBA y de Alimentos que presente casos de SARS-CoV-2/COVID-19 para dar manejo así mismo a las acciones de IVC que se pueden realizar o no, de las siete plantas que reportan con caso activos ya se hizo desde el Invima el reporta al Centro Nacional de Enlace y a las Entidades Territoriales de Salud para lo pertinente igualmente se resalta que el canal de comunicación está previsto desde la PBA a la coordinación del GTT donde esta se encuentre ubicada y de ahí a nivel central y las entidades que se deban informar y durante las acciones de inspección permanente el funcionario es informado de contagios en el personal que labora en las plantas deberá realizar la retroalimentación al coordinador para garantizar el flujo del información, así mismo, durante las acciones de IVC es responsabilidad den funcionario la verificación de los protocolos que presento la planta para la mitigación del contagio del SARS-CoV-2/COVID-19 y si estos no se cumplen se adelantarán las acciones a las que haya lugar bajo el marco del artículo 576 de la Ley 9 de 1979.

La Dra. Amira presenta varias inquietudes relacionadas con el cumplimiento de los protocolos de prevención del contagio por SARS-CoV-2/COVID-19 de parte las empresas que realizan el transporte de los funcionarios que realizan IVC y quien verificar o supervisa dicha actividad, de lo cual la Ing. Johana Arabella le informa que la supervisión del dicho contrato se encuentra liderada por la Dirección de Operaciones Sanitarias y ellos son

quienes deben exigir que se cuenten con dichos protocolos y su cumplimiento, igualmente el Dr. Larry Alvarez manifiesta que puntualmente es el supervisor de dicho contrato y se encuentra al frente del tema dando la debida ampliación y explicación del tema e informando que la información de los protocolos y la verificación de los mismos se comparto con los directores y coordinadores y se es necesario se reenviaran, igualmente informa que frente a la restricción de transportar a máximo dos funcionarios por vehículo genera un sobre costo al tema no obstante se deberá dar cumplimiento a dicho requerimiento.

Desde el área de seguridad y salud en el trabajo, se recuerda la participación a los integrantes del Copasst en las actividades de prevención y promoción, realizar inspecciones, campañas de prevención en cuenta el tema de la pandemia generada por el SARS-CoV-2/COVID-19. El área de Seguridad y Salud en el trabajo informa que hasta el momento no se ha confirmado por parte de los integrantes del Copasst para participar en la capacitación en el tema inspecciones de Seguridad y salud en el trabajo, investigación de accidentes de trabajo.

Las Dra. Tania Botero solicita que se retomen las reuniones de comité COPASST mensualmente, de lo cual la Ing. Johana Arabella, que debido a los cambios de Secretario General quien preside el comité y los cambios en funcionamiento de la entidad por la pandemia generada por el SARS-CoV-2/COVID-19 no se había realizado comités en los meses de marzo y abril, y que a partir de la fecha y por directriz del presidente del COPASST se realizaran nuevamente mensualmente, donde se tendrá como tema principal el avance en el manejo de contingencia sanitaria en comento acorde a su comportamiento epidemiológico y las reglamentaciones que se emitan por presidencia.

La Dra. Nidia Lucia informa que desde el grupo de talento humano y del SGSST se está realizando la verificación para dar cumplimiento a los ordenado que no más del 20% del personal de la entidad realice trabajo presencial.

Se finaliza comité a las 4: 10 p.m.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

Compromiso	Responsable (Nombre – Cargo)	Fecha de Ejecución
Envío de los protocolos de prevención y contingencia del SARS-CoV-2/COVID-19 y las actividades de verificación al servicio de transporte de funcionarios de IVC a los miembros del comité COPASST	Dr. Larry Sadiith Alvarez M.	19/06/2020
Participación en las capacitaciones de inspecciones de seguridad y salud en el trabajo, investigación de accidentes de trabajo.	Todos los miembros del comité Copasst.	20/07/2020

SUSCRIBEN EL ACTA

Nombre completo	Firma
-----------------	-------

	GESTIÓN DIRECTIVA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		
	FORMATO DE ACTA			
	Código: GDI-DIE-FM001	Versión: 01	Fecha de Emisión: 08/02/2019	Página 6 de 6

Se adjunta listado de firmas tomado bajo la herramienta Microsoft Foams de Office 365-----	
--	--

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Correo electr	Nombre	Nombre y apellidos	Dependencia /Empresa	Teléfono /Extensión
1	5/27/20 14:30:58	5/27/20 14:31:31	anonymous	Ledy Mendivelso	Leidy Mendivelso	Dirección de Operacione	3833
2	5/27/20 14:31:18	5/27/20 14:32:42	anonymous	Julio César Monguí	Julio César Monguí	Talento Humano - Seguri	74011
3	5/27/20 14:32:04	5/27/20 14:32:54	anonymous	Tania Liliana Botero Berr	Tania Liliana Botero Berr	Dirección de Operacione	3158800983
4	5/27/20 14:31:51	5/27/20 14:33:10	anonymous	MYRIAM RIVERA RICO	MYRIAM RIVERA RICO	OFICINA DE LABORATOR	2948700 EXT 3610
5	5/27/20 14:32:00	5/27/20 14:33:21	anonymous	JUAN CARLOS PULIDO AI	JUAN CARLOS PULIDO AI	DIRECCION DE OPERACI	74010
6	5/27/20 14:35:16	5/27/20 14:37:15	anonymous	Manuel Alfonso Ramirez	Manuel Alfonso Ramirez	Sintrainvima	2948700/74010
7	5/27/20 14:38:58	5/27/20 14:39:41	anonymous	CAMILLO ERNESTO OSORI	CAMILLO ERNESTO OSORI	TALENTO HUMANO - SST	74011
8	5/27/20 14:39:23	5/27/20 14:40:55	anonymous	PATRICIA CASTILLA	PATRICIA CASTILLA	TALENTO HUMANO	74081
9	5/27/20 14:35:08	5/27/20 14:40:57	anonymous	JORGE VASQUEZ VANEG	JORGE VASQUEZ VANEG	MEDICO ASESOR ARL PO	2000000
10	5/27/20 14:42:20	5/27/20 14:43:09	anonymous	AMIRA CECILIA ANAYA A	AMIRA CECILIA ANAYA A	SINTRAINVIMA	3202732511
11	5/27/20 14:36:30	5/27/20 14:43:24	anonymous	Julian Mosquera Tovar	Julian Mosquera Tovar	Secretaría General Grup	2948700/3712
12	5/27/20 14:42:41	5/27/20 14:43:56	anonymous	Daladier Medina Niño	Daladier Medina Niño	Invima	2948700
13	5/27/20 14:40:10	5/27/20 14:46:42	anonymous	Ivan Alejandro Martinez	Ivan Alejandro Martinez	Direccion de Operacione	6689393
14	5/27/20 14:57:46	5/27/20 15:00:39	anonymous	Josefina Baute Cabarcas	Josefina Baute Cabarcas	Laboratorio de Microbio	3641
15	5/27/20 15:02:35	5/27/20 15:06:08	anonymous	Fernando Vargas Montal	Fernando Vargas Montal	Dirección de Alimentos y	2948700 ext. 3922
16	5/27/20 16:08:47	5/27/20 16:09:59	anonymous	Luz Amparo Guarín Torre	Luz Amparo Guarín Torre	Talento humano	3112415144
17	5/27/20 16:11:21	5/27/20 16:12:31	anonymous	Oliva Eugenia Leon Alvar	Oliva Eugenia Leon Alvar	talento humano	2948700 ext 74011
18	5/28/20 10:33:07	5/28/20 10:33:51	anonymous	JOHN ALEXANDER PIÑER	JOHN ALEXANDER PIÑER	SECRETARIA GENERAL - T	7419
19	6/10/20 16:21:32	6/10/20 16:28:27	anonymous	NIDIA LUCIA MARTINEZ	NIDIA LUCIA MARTINEZ	INVIMA	EXTENSIÓN 3720
20	6/16/20 8:21:50	6/16/20 8:23:21	anonymous	Josefina Baute Cabarcas	Josefina Baute Cabarcas	Laboratorio de Microbio	2948700/3641
21	6/16/20 8:52:49	6/16/20 8:54:20	anonymous	Luz Amparo Guarín Torre	Luz Amparo Guarín Torre	Talento humano	3112415144
22	6/19/20 8:32:23	6/19/20 8:33:40	anonymous	Tania Liliana Botero Berr	Tania Liliana Botero Berr	Dirección de Operacione	3158800973
23	27/05/20			Bay Calinduy,	Bay Calinduy,	Secretario General	3883/3887

Cargo (escriba su cargo completo)	Correo electrónico2
profesional especializado	lmendivelsom
Asesor Profesional - ARL POSITVA	jmonguia@invima.gov.co
Profesional Universitario	tboterob@invima.gov.co
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	mriverar@invima.gov.co
PROFEIONAL UNIVERSITARIO	jpulidoa@invima.gov.co
Delegado Sintrainvima	comunicacionessintrainvima@gmail.com
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	COSORIOR@INVIMA.GOV.CO
ASESOR	pcastillac@invima.gov.co
MEDICO ASESOR ARL POSITIVA	jvasquezv@invima.gov.co
PRESIDENTE	presidentesintrainvima@gmail.com
Profesional Universitario	jmosquerat@invima.gov.co
Jefe Oficina Asesora de Planeación	dmedinan@invima.gov.co
Profesional Universitario	imartinezol@invima.gov.co
Profesional Especializado	jbautec@invima.gov.co
Profesional Universitario	fvargasm@invima.gov.co
Asesor Psicologa	Lguarint@invima.gov.co
profesional Universitario	ofeona@invima.gov.co
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	jpinerosb@invima.gov.co
ASESOR DIRECCIÓN GENERAL	nmartinezca@invima.gov.co
profesional Especializado	jbautec@invima.gov.co
ASESIOR /PSICOLOGA ARL	lguarint@invima.gov.co
Profesional universitario	tboterob@invima.gov.co

Secretario General
rgoImdsw@invima.gov.co